

1. Funciones de *antes di que*

Dado que el marcador *antes di que* introduce un evento que se considera positivo, esta evaluación solo puede ser llevada a cabo en comparación con algo más, es decir, en un contexto en el que se establece un contraste.

El contraste se da cuando dos estados de cosas son presentados como conflictivos, es decir, el hablante compara ambos eventos y concluye que su existencia conjunta es problemática; de esta manera, el establecimiento de relaciones de contraste depende completamente de la perspectiva del hablante (Mauri, 2008, pp. 120–121). Así, en *Juan es pobre, pero feliz*, por ejemplo, el hablante juzga que la coincidencia de ambos predicados en un mismo sujeto resulta discutible o dificultosa.

Para poder establecer una relación de contraste, los estados de cosas involucrados deben poder ser comparables a partir de un mismo dominio o escala, dentro del cual deben ocupar regiones exclusivas (Izutsu, 2008, p. 656). De esta manera, en *Juan es rico, pero su hijo es pobre*, los predicados pueden ser comparados dentro del dominio de “posesiones” o “riqueza”; además, ambos ocupan posiciones mutuamente excluyentes dentro de la escala: ser pobre y ser rico.

Dependiendo de sus rasgos específicos, se pueden establecer tres tipos de contraste: oposiciones, contraexpectativas y correcciones (Izutsu, 2008; Mauri, 2008). Dado el tipo de contextos en los que aparece *antes di que*, el análisis siguiente se centrará en la oposición y la contraexpectativa; más adelante, se tratará el contraste que se obtiene por medio de la focalización, el cual será explicado a detalle en 4.3.

1.1. Oposición

Se establece una relación de oposición entre dos estados de cosas que se juzgan contrarios o antitéticos con respecto a una misma situación (Mauri, 2008, p. 122); se trata, por lo general, de dos oraciones paralelas claramente diferenciadas, ya sea a causa de sus participantes o de los ámbitos en los que se enmarcan (Izutsu, 2008, pp. 658–659).

- 6. a. Juan es rico, pero su hijo es pobre.
- b. En su casa, el niño se porta bien. En la escuela es muy travieso.
- c. Yo he estado trabajando y tú no has hecho nada.

En (6), pueden verse algunos ejemplos de oposiciones: se observa que se plantean dos eventos que pueden evaluarse a partir de una misma escala (6a-b) o que conforman una misma situación (6c); los eventos, además, ocupan posiciones excluyentes dentro de la escala o se plantean como contrarios; por último, cada evento queda claramente diferenciado al contar con participantes distintos (6a-c), o si se predicen de la misma entidad, al caracterizarla con respecto a ámbitos diferentes (6b). Sintácticamente, las oraciones en una relación de oposición pueden invertir el orden en que aparecen, y pueden encontrarse yuxtapuestas, coordinadas con *y*, o unidas mediante un nexo más claramente contrastivo, como *pero*..

Cuando *antes di que* aparece en un contexto de oposición,¹ se desempeña con su función básica: introduce el evento que el hablante evalúa positivamente y busca hacerle

¹ Los ejemplos de (5), arriba, también constituyen casos de oposición.

ver al interlocutor la validez de la comparación; asimismo, cuando forma parte de un contraste por oposición, el marcador suele aparecer dentro de una intervención reactiva.

7. a. A: Cuando vas a @Mega_Soriana y dices: "bueno, esta al mismo precio que @WalmartMexico" y ves que ni madres, te salio con menos gramos.

B: Huy @animadecoyoacan, y *antes di que* encontraste, porque acá en @TiendaSoriana de Consulado los anaqueles están vacíos, y lo que tienen ya caducó. Saludos mi buen Ánima, un abrazo (Twitter, 2019).

b. A: ¿No aman cuando su mascota rompe sus audífonos en muchos cachos?. Sí, yo también.

[...]

B: *Antes di que* victimizaron sólo a los audífonos y no a ti (Twitter, 2013).

c. A: Y @markofabian8 paga multa de un millón de pesos por festejo" Una estupidez que pague tanto dinero

B: *antes di que* no lo suspendieron, son capaces (Twitter, 2011).

De esta manera, en (7a), se contraponen dos eventos: haber encontrado productos, con menos gramos en un supermercado y que, en otras sucursales, los anaqueles estén vacíos; con *antes di que* el hablante introduce el estado de cosas que considera mejor o menos malo de los dos comparados, y busca que el interlocutor considere la validez de esta comparación. Al formar parte de una intervención reactiva, además, sirve al hablante para manifestar desacuerdo con su interlocutor: A se queja de que los productos en un supermercado contienen menos gramos que en otro, y B le hace notar que esa situación es

en realidad positiva, dadas las circunstancias que enfrenta el propio B en los supermercados de su localidad.

En (7b), se oponen dos predicados sobre una misma entidad: los gatos; se plantea, por una parte, que hayan destruido los audífonos, y por otra, que hayan atacado a su dueño. Los predicados quedan claramente diferenciados en tanto que uno es factual y el otro no, es decir, de uno se asevera que se verificó y el otro, al estar negado, solo existe como posibilidad. En este caso, *antes di que*, de nuevo, introduce un evento evaluado como positivo, en comparación con otro meramente posible: es más conveniente que los gatos hayan destruido solo los audífonos, pensando que pudieron haber atacado también al dueño. Asimismo, el marcador invita al interlocutor a aceptar la validez de esta comparación, y al encontrarse en una intervención reactiva, manifiesta el desacuerdo del hablante con lo dicho anteriormente: si bien A considera que el estado de cosas verificado es negativo, B le hace notar que, en comparación con otras circunstancias posibles, se puede considerar en realidad como algo positivo o no tan malo.

En (7c), por último, de nuevo se opone un predicado que se asevera a otro que simplemente es posible: que el jugador haya pagado una multa y que lo pudieran haber suspendido. En este caso, la función de *antes di que* es la misma que en los anteriores, sin embargo, la estrategia que sigue el hablante es diferente, pues establece una relación escalar entre los eventos: evalúa como positiva la no realización del estado de cosas posible, es decir, la no suspensión del jugador, el cual se concibe como el extremo negativo de la situación; de esta manera, se implica que la multa (el otro evento de la comparación) constituye, por eliminación, una pena más conveniente. Como en los casos anteriores,

además, se invita al interlocutor a considerar esta evaluación, y al formar parte de una intervención reactiva, se manifiesta el desacuerdo del hablante con respecto a la valoración que hace el interlocutor: si bien es negativo que el jugador tenga que pagar una multa, esta situación es mejor o menos negativa que otras posibles, específicamente, la suspensión.

De esta manera, en los contextos en los que se establece un contraste por oposición, el marcador *antes di que* desempeñará su función básica de introducir el evento que el hablante considera mejor o menos malo, dadas circunstancias reales o posibles, y de invitar al interlocutor a considerar la evaluación como válida; asimismo, al formar parte de una intervención reactiva mostrará el desacuerdo del hablante con respecto a un juicio de valor expresado anteriormente por su interlocutor. En estos contextos, además, se pueden comparar dos eventos factuales, como en (7a), o un evento factual con uno posible (7b-c); asimismo, se pueden contraponer dos estados de cosas directamente (7a-b), o se los puede comparar ordenándolos en una escala (7c).

4.2. Contraexpectativa

A diferencia de lo que sucede con la oposición, en la que dos oraciones son contrastadas a partir de su contenido semántico, en la contraexpectativa se compara el contenido proposicional de una oración con las asunciones o implicaciones de otra; de esta manera, dos estados de cosas son conflictivos en términos del curso natural de las cosas esperado por el hablante (Izutsu, 2008, p. 662).

8. Juan es pobre, pero es feliz.

En (8), entonces, la primera oración implica lo siguiente: *Si alguien es pobre, normalmente no es feliz*, lo cual entra en conflicto con el contenido de la segunda oración:

es *feliz*. Se observa, entonces, que los contextos de contraexpectativa establecen un contraste en la medida en que se contraponen una inferencia o expectativa y un estado de cosas aseverado, los cuales son comparables dentro de una misma escala o situación: en (8), el grado de felicidad, y ocupan posiciones excluyentes: no feliz – feliz; en este tipo de contrastes, además, los predicados contrapuestos hacen referencia a una misma entidad (Izutsu, 2008, p. 662). Asimismo, este tipo de contrastes requieren marcadores específicos, pues las relaciones de contraexpectativa “are less easy to infer from the simple juxtaposition of the two States of Affairs”, de esta manera “the presence of an overt marker makes the presence of a conflict explicit and furthermore tells the hearer that he has to look for an assumption contrasting with the second State of Affairs” (Mauri, 2008, pp. 142–143).

En los contextos de contraexpectativa, así, el marcador *antes di que*, además de su función básica de evaluación e invitación a considerar una opinión como válida, se desempeña también como un marcador que explicita el tipo de conflicto que se establece entre las oraciones, es decir, en estos casos cuenta con una función más claramente discursiva: facilita la construcción del discurso al vincular dos oraciones y especificar la manera en la que deben entenderse, evidenciando la estrategia retórica del hablante (Traugott, 1989, p. 35; Traugott & Dasher, 2002, pp. 95–96).

A continuación, se presentan algunos ejemplos en los que *antes di que* sirve para establecer un conflicto de contraexpectativa.

9. a. A: No por mamón, sino que tantas prácticas días antes para solo esto, ta gacho. Ni cubrieron toda la ciudad como suelen hacer.

B: Wey estamos en medio de una pandemia *antes di que* salieron!!
(Twitter, 2020).

b. Vengo escribiendo y caminando *antes digan que* no me rompi la madre
jaja (Twitter, 2013).

c. A: Abusados! Tengo el asiento 29 D. Sólo hay hasta la fila 28 en el avión!!!
Sigamos quejándonos de nuestras aerolíneas.

B: Pues que esperabas si le vas al cruz azul, *antes di que* te dejaron subir
al avión (Twitter, 2013).

De esta manera, en (9a), se establece una relación de contraste entre la expectativa que genera el hecho de que haya una pandemia: no salir de casa, y el hecho de que se haya efectivamente salido. Como en los casos anteriores, *antes di que* introduce el evento que el hablante evalúa como positivo (o menos malo) y busca, al mismo tiempo, llamar a su interlocutor a considerar la validez de esta evaluación: en este caso, A manifiesta su molestia por la manera en la que se llevó a cabo un desfile, y B intenta convencerlo de que, dadas las circunstancias y lo que era esperable, realmente es positivo que el desfile se haya llevado a cabo, aun si su realización no fue la mejor.

En el caso de (9b), sucede algo semejante: se establece un contraste entre el resultado esperable de ir caminando y viendo el celular al mismo tiempo: tropezar y caer, y el hecho de que esto no haya sucedido: *no me rompí la madre*. En este caso, el marcador forma parte de un discurso monológico, sin embargo, se puede ver que mantiene su función: introduce el evento evaluado como positivo dentro del contraste: no haberse

accidentado, y llama a un interlocutor indeterminado (cualquiera que lea este tuit) a reconocer la validez de esta evaluación.

Por último, en (9c), el hablante plantea el siguiente contraste: si alguien apoya a cierto equipo de futbol, no debería poder subir a un avión, sin embargo, sucede que al aficionado A efectivamente le han permitido abordar. El contraste planteado no obedece como tal al resultado lógico de las cosas, sino que está basado completamente en la perspectiva del hablante y lo que él esperaría, por decir, en un mundo ideal. Esto no impide que el marcador *antes di que* desempeñe la misma función que en otros casos: introduce un elemento que el hablante evalúa como positivo, dadas las circunstancias, y llama al interlocutor a reconocer la validez de esta valoración: A expresa el problema que ha tenido al no encontrar su lugar en el avión, y B responde que, dado que lo esperable era que ni siquiera lo dejaran subir, el que le hayan permitido abordar supera el problema de no encontrar el asiento asignado.

Ahora bien, es posible comprobar que, además de su función básica, *antes di que* sirve como marcador de contraexpectativa, ya que, si se elimina, el contraste es menos claro o incluso desaparece del contexto.

10. a. Wey estamos en medio de una pandemia salieron!!
- b. Vengo escribiendo y caminando no me rompi la madre jaja.
- c. Pues que esperabas si le vas al cruz azul, te dejaron subir al avión.

Si bien en (10a) la relación de contraexpectativa es recuperable de alguna manera, esto no sucede en (10b) ni (10c): en el caso de (10b), podría obtenerse una relación causal: “dado que vengo caminando y viendo el celular, me rompí la madre”, pero con una

formulación irónica, en la que el hablante utiliza una proposición negada para implicar lo contrario; en (10c), por su parte, el contexto resulta de difícil interpretación, pues la manera en la que se relacionan las proposiciones y en la que deben ser interpretadas depende completamente de la perspectiva del hablante, por lo que esta debe ser explicitada por medio del marcador para facilitar la interpretación del contexto. Así, queda patente el significado instruccional de *antes di que*, así como su función como elemento creador de cohesión discursiva.

4.3. Focalizador

El marcador *antes di que* también puede funcionar como focalizador: un elemento que introduce y enfatiza el foco informativo del mensaje (De Cesare, 2010, p. 100), es decir, la oración o la parte de la oración que el hablante considera de mayor novedad o con mayor carga informativa para su interlocutor (Krifka, 2008, p. 256; Molnár, 2006, p. 200). Asimismo, al destacar un elemento como focal, el marcador activa un paradigma de alternativas compatibles con el elemento focalizado, las cuales podrían ocupar su lugar dentro del mensaje como focos informativos, pero que quedan excluidas en favor del elemento realizado (De Cesare, 2010, p. 101; Krifka, 2008, p. 256; Molnár, 2006, p. 200; Molnár & Winkler, 2010, p. 1394).

11. a. María habló solo de Juan.

b. Solo platicamos y tomamos café.

De esta manera, en (11a), *Juan* constituye el foco del mensaje, introducido por el adverbio focalizador *solo*; al constituirse como foco, se activa un paradigma de temas o cosas sobre las que María pudo haber hablado, o de las que se esperaba que hablara, pero

no lo hizo. Algo semejante sucede en (11b), donde toda la oración constituye el foco; en este caso, se activa un paradigma de estados de cosas que el hablante pudo haber llevado a cabo con alguien más, pero que no sucedieron. Asimismo, los elementos focalizados se encuentran en una relación de contraste con el resto del paradigma, debido a que, por un lado, se integran bajo el mismo dominio: “temas de los que pudo hablar María” o “cosas que pueden hacer dos personas”, y por otro, son mutuamente excluyentes: al focalizarse un elemento, el resto del paradigma queda excluido (cfr. Izutsu, 2008, pp. 656–657).

Por último, cabe señalar que los paradigmas en los que entran los focos pueden tener un tamaño limitado, conteniendo dos elementos como mínimo, o por el contrario, pueden ser paradigmas abiertos que comprenden una cantidad ilimitada de elementos (Krifka, 2008, p. 258). Los paradigmas activados para los ejemplos de (11), arriba, sería abiertos, ya que se puede pensar en una gran cantidad de temas o actividades; sin embargo, en el caso de (12), a continuación, se trataría de uno cerrado: hablando de vino, las opciones posibles son pocas: tinto y blanco, básicamente.

12. Vino, solo hay tinto.

En cuanto al marcador *antes di que*, el presente análisis de su función focalizadora se centra en la activación del paradigma relevante para el elemento introducido, dejando el análisis de la función informativa para investigaciones posteriores.

13. a. A: Hoy se juega el #MLSAllStars de la @MLS @MLSes vs @LigaBBVAMX .

Si ganan los “mexicanos” no va a pasar nada. Si pierden van a salir críticos hasta debajo de las piedras diciendo que los de USA ya nos superaron en todo.

B: *Antes di que* se ganó el de Skills xq hasta ahí hubieran resongado (Twitter, 2021).

b. A: Deberían de dejarnos ir a nuestras casas, ¿cómo se piensan que uno puede trabajar con las manos congeladas?

B: que no tienen aire acondicionado?

A: Jajajaja que es eso?? *antes diga que* tenemos escritorio XDDD. Nah, no tenemos eso (Twitter, 2016).

c. No, ni me molesten, no vengo maquillada, *antes digan que* me bañe jaja (@ Perisur w/ 3 others) (Twitter, 2012).

Así, en (13a), se introduce un evento: haber ganado el juego de *Skills*, el cual, al estar focalizado, queda contrastado con su contrario: no ganar el juego, dentro de un paradigma binario; se establece, así, una oposición entre dos eventos, uno explícito y otro implícito. Adicionalmente, el marcador *antes di que* desempeña su función básica: introduce un evento que el hablante evalúa positivamente e invita al interlocutor a reconocer la validez de la evaluación. El marcador, además, forma parte de una intervención reactiva, sin embargo, en este caso, el hablante manifiesta acuerdo con su interlocutor: conviene con él en el hecho de que, si se hubiera perdido el juego, habría habido malos juicios por parte de los aficionados, justo por lo cual, dadas las circunstancias, considera suficientemente positivo el triunfo en el juego de *Skills*.

En (13b), el marcador focaliza el estado de cosas *tenemos escritorio*, por lo que se activa el paradigma de los elementos que equipan una oficina; se trata en este caso, de un paradigma abierto, dentro del cual cabría el elemento mencionado anteriormente por el

interlocutor: aire acondicionado. *Antes di que*, en este contexto, funciona, además, como un focalizador escalar: dentro del paradigma activado, los elementos quedan ordenados escalarmente y el introducido por el marcador constituye el extremo más bajo dentro del grupo (Krifka, 2008, p. 259). Así, *antes di que* establece que tener escritorio constituye lo mínimo que puede tenerse en una oficina, con lo que rechaza la existencia de aire acondicionado, respondiendo negativamente a la pregunta del interlocutor.

Ahora bien, dado que *antes di que* introduce el elemento más bajo de la escala, y al mismo tiempo, como parte de su función básica, lo presenta como positivo, el marcador invita la inferencia de que el evento focalizado constituye el mejor estado de cosas posible dadas unas circunstancias inespecíficas, es decir, el hablante invita a pensar que lo más que puede obtener en el contexto en que se encuentra es contar con un escritorio, pero que incluso este podría estar ausente. En este sentido, *antes di que* desempeña, en estos contextos, una función cercana a la de *por lo menos*:

Destaca el miembro del discurso como algo positivo o satisfactorio, generalmente en una situación desfavorable (o negativa). Se crea, de este modo, una escala en la que el elemento destacado por la partícula se comprende como una consolación; resulta, por tanto, positivo, aunque en menor grado que si se diera en una situación (más) favorable. DPDE (2008, s. v. *por lo menos*)

Por último, en (13c), el hablante focaliza, por medio de *antes di que*, el evento de haberse bañado. De nuevo, este queda inscrito dentro del paradigma escalar correspondiente a los cuidados personales, un conjunto abierto dentro del cual se encontraría también el acto de maquillarse. En este contexto, *antes di que* de nuevo funciona como focalizador escalar, por

lo que establece que haberse bañado constituye el extremo mínimo dentro de los cuidados personales, e invita la inferencia de que este evento se verifica a pesar de unas circunstancias adversas. Asimismo, el marcador invita a un interlocutor indeterminado (cualquiera que lea este tuit) a reconocer que, dado un contexto que no se menciona, haber cumplido mínimamente con el baño constituye un hecho positivo o, más bien, lo menos malo.

La función discursiva de *antes di que* en estos contextos, además, se hace patente si es eliminado, como en los ejemplos de (14), donde se observa que, al estar ausente el marcador, los elementos en cursivas dejan de encontrarse focalizados, por lo que no se activa ningún paradigma con el cual compararlos, es decir, se pierde el contexto con respecto al cual el elemento es relevante y en relación con el cual ha de interpretarse (cfr. De Cesare, 2010, p. 112).

14. a. *se ganó el de Skills* xq hasta ahí hubieran resongado.

b. B: que no tienen aire acondicionado?

A: Jajajaja que es eso?? *tenemos escritorio* XDDD. Nah, no tenemos eso

c. No, ni me molesten, no vengo maquillada, *me bañe* jaja

Se puede observar, entonces, que *antes di que*, en estos contextos, cuenta con un significado instruccional que guía las inferencias del interlocutor, permitiéndole interpretar adecuadamente lo dicho en relación con el discurso previo, y activando un paradigma dentro del cual el elemento introducido se encuentra en el extremo más bajo, conformando así el evento esperable mínimamente positivo (Krifka, 2008; Traugott & Dasher, 2002).

5. Subjetivización y gramaticalización

Las funciones encontradas para *antes di que*, así, reflejan un proceso de subjetivización, como lo describen Traugott (1989), y Traugott y Dasher (2002). La función básica correspondería, entonces, con la Tendencia I de subjetivización, según la cual se pasa de describir una situación externa a expresar una situación interna (evaluativa, perceptual o cognitiva) del hablante (Traugott, 1989, p. 34; Traugott & Dasher, 2002, p. 94). Esto puede observarse en el contraste entre los ejemplos de (15): en (15a), *antes* y *di* cuentan con su significado literal, es decir, apuntan a eventos que ocurren fuera del hablante, mientras que en (15b), *antes di que* sirve ya no para hablar de los hechos del mundo, sino para expresar la perspectiva que tiene el hablante sobre estos.

15. a. Visítame en sueños y despídete con un abrazo. Pero *antes dime que*
“todo pasa”.

b. *Antes di que* a ti te pelan. A mí me tienen aventado como un bulto.

Las funciones como marcador de contraexpectativa y como focalizador, por su parte, corresponderían a la Tendencia II: en la que un elemento, utilizado para describir alguna situación interna o externa, desarrolla funciones textuales y estructuradoras del discurso (Traugott, 1989, p. 35; Traugott & Dasher, 2002, p. 95). Así, *antes di que* ya no solo expresa la perspectiva del hablante sobre los hechos del mundo, sino que desarrolla un significado instruccional que indica la manera en la que el segmento del discurso introducido se relaciona con lo anteriormente dicho, así como la manera en la que debe ser interpretado. De esta forma, en (16a), el marcador indica al interlocutor que, para poder interpretar la proposición introducida, debe buscar en el contexto anterior una expectativa

con la cual contrastarla; asimismo, en (16b), se establece que el elemento destacado es relevante en la medida en que constituye el extremo más bajo dentro de un paradigma.

16. a. Vengo escribiendo y caminando *antes digan que* no me rompi la madre.

b. No, ni me molesten, no vengo maquillada, *antes digan que* me bañe.

A partir de esto, se puede concluir que las funciones de contraexpectativa y de focalización de *antes di que* se desarrollaron posteriormente a su función básica: “where Lexeme has a Meaning₁ that does not serve a connective function, and a Meaning₂ that does, then the Meaning₂ can be predicted to have developed later” (Traugott & Dasher, 2002, p. 96).

El desarrollo de las funciones de *antes di que*, además, constituiría un caso de gramaticalización (Traugott, 1995): el marcador tendría su origen en una oración imperativa con un verbo de comunicación que introducía un complemento proposicional y que era modificada con un adverbio nuclear de tiempo; posteriormente, *antes di que* desarrolló funciones evaluativas sobre la proposición introducida, al mismo tiempo que perdía libertad morfosintáctica: *antes* ya no puede aparecer dislocado ni recibir complementos por medio de la proposición *de*, asimismo, el imperativo *di* es incapaz de aparecer con clíticos de objeto indirecto; por último, el marcador empezó a ser utilizado para cohesionar elementos discursivos, desempeñando una función metatextual o metadiscursiva.

Asimismo, *antes di que* experimenta cambios estructurales y pragmáticos propios de los elementos gramaticalizados: deja de ser una oración para convertirse en una unidad casi invariable (de categorización y cohesión interna), adquiere un significado más general y abstracto, y desarrolla funciones pragmáticas (Traugott, 1995, p. 14).

Conclusiones

Se ha observado, entonces, que el marcador *antes di que* cuenta con diversas funciones, y que no es simplemente intercambiable por *afortunadamente* o por *por suerte*: por medio de un análisis cualitativo, se encontró que el marcador es propio de contextos de contraste, ya que su función principal consiste en introducir un evento o estado de cosas que el hablante evalúa como suficientemente positivo o como menos malo (de entre dos o más comparados) e invitar al interlocutor a considerar la validez de esta valoración, debido a lo cual el marcador suele formar parte de intervenciones reactivas.

Asimismo, el marcador cuenta con dos funciones adicionales de tipo más propiamente instruccional: la de marcador de contraexpectativa y la de focalizador. Con respecto a la primera, *antes di que* indica al interlocutor que no se contrastan dos proposiciones directamente, sino una proposición contra las inferencias o expectativas generadas por otra; en cuanto a la segunda, al introducir un foco informativo, el marcador activará un paradigma y establecerá que el elemento introducido constituye el elemento mínimamente satisfactorio del mismo. Cabe señalar, ahora, que en estos contextos la función básica se mantiene operante.

De manera adicional, se observó que el desarrollo de estas funciones constituye un proceso de subjetivización y gramaticalización: lo que originalmente era una oración imperativa, que hacía referencia a hechos del mundo, comenzó primero a expresar la evaluación que hacía el hablante sobre las cosas y, posteriormente, sirvió para establecer relaciones de cohesión entre los elementos del discurso, indicando la relación entre el elemento introducido y lo anteriormente dicho, así como la manera en la que lo dicho había

de ser interpretado. Estos desarrollos, además, se ven acompañados por un cambio de categoría (de oración a marcador discursivo), por restricciones morfosintácticas (imposibilidad de dislocar el adverbio), así como por el desarrollo de funciones de tipo más pragmático y metadiscursivo.

Este, sin embargo, constituye un primer acercamiento al marcador *antes di que* en el español de México, por lo que se vuelven necesarias investigaciones adicionales sobre el uso del marcador en otras variantes del español, principalmente americano; asimismo, harían falta estudios con datos suficientes como para llevar a cabo análisis cuantitativos, diacrónicos o sociolingüísticos.

Referencias

- Aldama Peñaloza, J. D., & Reig, A. (2016). Variación sociolingüística en el empleo de un nuevo marcador discursivo: *Ahora sí que* en el español de México. *Boletín de filología*, 51(2), 15–47.
- Borreguero Zuloaga, M. (2019). De la deixis a la marcación discursiva: Funciones y gramaticalización de “Ahora bien”. *Anuari de Filologia Estudis de Lingüística*, 9, 19–58. <https://doi.org/10.1344/AFEL2019.9.2>
- Briz Gómez, A. (1993a). Los conectores pragmáticos en español coloquial (I): Su papel argumentativo. *Contextos*, 11(21–22), 145–188.
- Briz Gómez, A. (1993b). Los conectores pragmáticos en la conversación coloquial (II): Su papel metadiscursivo. *Español actual: Revista de español vivo*, 59, 39–56.
- Briz Gómez, A., Pons Bordería, S., & Portolés Lázaro, J. (2008). *Diccionario de partículas discursivas del español*. www.dpde.es

- Cuenca, M. J., & Estellés, M. (2020). Los marcadores contrastivos *al contrario*, *antes al contrario* y *antes bien* en el español actual. En C. Fuentes Rodríguez, M. Martí Sánchez, & A. Messias Nogueira (Eds.), *Aportaciones desde el español y el portugués a los marcadores discursivos Treinta años después de Martín Zorraquino y Portolés*. Editorial Universidad de Sevilla.
- De Cesare, A. M. (2010). On the Focusing Function of Focusing Adverbs: A Discussion Based on Italian Data. *Linguistik online*, 44(4), 99–116.
- El Colegio de México. (2019). *Diccionario del Español de México*. <http://dem.colmex.mx>
- Elvira, J. (2009). Conectores contraargumentativos en castellano medieval. *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 32(1), 101–115. <https://doi.org/10.3406/cehm.2009.2068>
- Espinosa Elorza, R. M. (2007). Aspectos generales de la evolución de las expresiones adversativas: Cambios en cadena. *Medievalia*, 39, 1–30.
- Estellés Arguedas, M., & Cuenca, M. J. (2017). *Ans* y *antes*: De la anterioridad a la refutación en catalán y en español. *Zeitschrift für Katalanistik: Revista d'Estudis Catalans*, 30, 165–184.
- García Fernández, L. (1999). Los complementos adverbiales temporales. La subordinación temporal. En I. Bosque & V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Vol. 2). Espasa Calpe.
- Grupo Val.Es.Co. (2014). Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. De segmentación de la conversación (coloquial). *Estudios de Lingüística del Español*, 35, 11–71.
- Guzmán, R., & Maldonado, R. (2014). *Pienso luego entonces* miento, un marcador de ficción. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 2(1), 7–52.

- Herrero, J. (1999). Sobre la evolución de las oraciones y conjunciones adversativas. *Revista de Filología Española*, 79(3/4), 291–328.
- Izutsu, M. N. (2008). Contrast, concessive, and corrective: Toward a comprehensive study of opposition relations. *Journal of pragmatics*, 40(4), 646–675.
<https://doi.org/10.1016/j.pragma.2007.07.001>
- Kovacci, O. (1999). El adverbio. En I. Bosque & V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Vol. 1). Espasa Calpe.
- Krifka, M. (2008). Basic notions of information structure. *Acta linguistica Hungarica*, 55(3–4), 243–276. <https://doi.org/10.1556/ALing.55.2008.3-4.2>
- López Martín, J. M. (2005). Proceso de lexicalización y gramaticalización de *después de todo*, conector supraoracional. En *Actas del V congreso nacional de la Asociación de jóvenes investigadores de historiografía e historia de la lengua española* (pp. 323–333).
- Maldonado Soto, R. (2019). Corpus de conversaciones Ameresco-Ciudad de México. En M. Albelda Marco & M. Estellés Arguedas (Eds.), *Corpus Ameresco*.
www.corpusameresco.com
- Martín Butragueño, P., & Lastra, Y. (Eds.). (2011). *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México* (Vol. 1). El Colegio de México.
- Martín Butragueño, P., & Lastra, Y. (Eds.). (2012). *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México* (Vol. 2). El Colegio de México.
- Martín Butragueño, P., & Lastra, Y. (Eds.). (2015). *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México* (Vol. 3). El Colegio de México.
- Mauri, C. (2008). *Coordination relations in the languages of Europe and beyond*. Mouton de Gruyter.

- Melis, C. (2020). Form and meaning in the development of verbal polysemy. En J. Fernández Jaén & H. Provencio Garrigós (Eds.), *Changes in meaning and function. Studies in historical linguistics with a focus on Spanish* (Vol. 25, pp. 174–193). John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/ivitra.25.08mel>
- Moliner, M. (2002). *Diccionario de uso del español*. Gredos.
- Molnár, V. (2006). On different kinds of contrast. En V. Molnár & S. Winkler (Eds.), *The architecture of focus* (pp. 197–233). Mouton de Gruyter.
- Molnár, V., & Winkler, S. (2010). Edges and gaps: Contrast at the interfaces. *Lingua*, 120(6), 1392–1415. <https://doi.org/10.1016/j.lingua.2008.08.010>
- Musi, E. (2016). Semantic change from space-time to contrast: The case of Italian adversative connectives. *Folia Linguistica*, 50(1), 1–30. <https://doi.org/10.1515/flin-2016-0001>
- Nieuwenhuijsen, D. (2012). No es temporal, *antes* es adversativo: Historia del valor adversativo de *antes*. En E. Montero Cartelle (Ed.), *Actas del VIII congreso internacional de historia de la lengua española* (pp. 995–1005). Meubook.
- Pavón Lucero, Ma. V. (1999). Clases de partículas: Preposición, conjunción y adverbio. En I. Bosque & V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Vol. 1). Espasa Calpe.
- RAE & ASALE. (2009). *Nueva gramática de la lengua española* (Vol. 1–2). Espasa Libros.
- Real Academia Española. (2008). *Corpus de Referencia del Español Actual* [Base de datos]. CREA. <https://corpus.rae.es/creanet.html>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.). Versión en línea. <http://dle.rae.es>
- Real Academia Española. (2021). *Corpus del Español del Siglo XXI* [Base de datos]. CORPES XXI. <http://www.rae.es>

- Shinzato, R. (2004). Some observations concerning mental verbs and speech act verbs. *Journal of Pragmatics*, 36(5), 861–882. [https://doi.org/10.1016/S0378-2166\(03\)00002-X](https://doi.org/10.1016/S0378-2166(03)00002-X)
- Traugott, E. C. (1989). On the Rise of Epistemic Meanings in English: An Example of Subjectification in Semantic Change. *Language*, 65(1), 31–55. <https://doi.org/10.2307/414841>
- Traugott, E. C. (1995). The role of the development of discourse markers in a theory of grammaticalization. *International Conference on Historical Linguistics XII*, 1–23.
- Traugott, E. C., & Dasher, R. B. (2002). *Regularity in semantic change*. Cambridge University Press.
- Van Valin, R. D., & LaPolla, R. J. (1997). *Syntax: Structure, meaning, and function*. Cambridge University Press.